

Plan de pago (NOTA 1)

El Fideicomiso de Recuperación Crediticia puso en marcha el Programa Especial de Regularización de Deudas, que beneficia a cerca de 13.000 deudores morosos transferidos por el Bapro a la provincia de Buenos Aires en 2001. Habrá quitas del 20% de la deuda y se aceptarán bonos como medios de pago.